

## ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

Estados financieros consolidados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### CONTENIDO

Informe del auditor independiente  
Estados de situación financiera clasificados consolidados  
Estados de resultados por función consolidados  
Estados de resultados integrales consolidados  
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados  
Estados de flujos de efectivo por método directo consolidados  
Notas explicativas a los estados financieros consolidados

\$ : Pesos chilenos  
M\$ : Miles de pesos chilenos  
MM\$ : Millones de pesos chilenos  
UF : Unidad de fomento

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores y Accionistas  
Eléctrica Puntilla S.A. y filiales

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Eléctrica Puntilla S.A. y filiales, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros consolidados. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### ***Opinión***

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Eléctrica Puntilla S.A. y filiales al 31 de diciembre 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.

### ***Base de contabilización***

Tal como se describe en Nota 2.1 l) a los estados financieros consolidados, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado a esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 16. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

### ***Otros asuntos***

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 de Eléctrica Puntilla S.A. y filiales adjuntos, y en nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros consolidados.



Heraldo Hetz Vorpahl

BDO Auditores & Consultores

Santiago, 26 de febrero de 2015

# ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

## INDICE

### Página

Estados de situación financiera clasificados consolidados .....	5
Estados de resultados por función consolidados .....	7
Estados de resultados integrales consolidados .....	8
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados .....	9
Estados de flujos de efectivo por método directo consolidados .....	11
Notas a los estados financieros consolidados .....	12
1. Actividad y Estados Financieros Consolidados .....	12
2. Resumen de las principales políticas contables .....	14
2.1 Bases de presentación .....	14
a) Bases de preparación .....	15
b) Bases de consolidación .....	15
c) Propiedades, plantas y equipos .....	15
d) Arrendamientos .....	16
e) Activos intangibles .....	17
f) Deterioro del valor de los activos .....	17
g) Instrumentos financieros .....	18
h) Provisiones .....	19
i) Conversión de saldos en moneda extranjera .....	19
j) Bases de conversión .....	20
k) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes .....	20
l) Impuesto a las ganancias .....	20
m) Reconocimiento de ingresos .....	21
n) Ganancias (pérdida) por acción .....	21
o) Dividendos .....	21
p) Estado de flujos de efectivo .....	22
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas .....	23
2.3 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes .....	24
3. Política de gestión de riesgos .....	28
4. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico .....	30
5. Información por segmento .....	32
6. Efectivo y equivalentes al efectivo .....	34
7. Otros activos financieros .....	35
8. Otros activos no financieros .....	35
9. Deudores comerciales y otras cuenta por cobrar .....	36
10. Saldos y transacciones con partes relacionadas .....	37
11. Inversiones en filiales .....	44
12. Activos intangibles distintos de la plusvalía .....	45
13. Propiedades, planta y equipo .....	47
14. Activos y pasivos por impuestos corrientes .....	50
15. Impuestos a las ganancias .....	50
16. Impuestos diferidos .....	51
17. Otros pasivos financieros diferidos .....	53
18. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar .....	54

## ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

### INDICE

#### Página

19. Otras provisiones a corto plazo .....	54
20. Provisiones por beneficio a los empleados .....	55
21. Otros pasivos no financieros, corrientes .....	56
22. Patrimonio neto .....	57
23. Ingresos de actividades ordinarias .....	59
24. Otras ganancias (pérdidas).....	59
25. Composición de costos y gastos relevantes .....	60
26. Garantía comprometida con terceros, otros activos, pasivos contingentes y otros .....	62
27. Sanciones .....	62
28. Distribución del personal .....	63
29. Utilidad por acción.....	63
30. Hechos posteriores .....	63
31. Medio ambiente .....	64

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>	<b>31-12-2013 M\$</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	51.273.171	21.724.070
Otros activos financieros, corrientes	7	2.275.097	1.926.626
Otros activos no financieros, corrientes	8	121.751	201.972
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	9	9.443.165	2.202.106
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	113.375	164.518
Activos por impuestos corrientes	14	5.818.437	604.127
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>69.044.996</b>	<b>26.823.419</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	54.113.820	54.036.625
Propiedades, planta y equipo	13	80.101.377	42.908.737
Activos por impuestos diferidos	16	4.261.141	1.696.042
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>138.476.338</b>	<b>98.641.404</b>
<b>Total de activos</b>		<b>207.521.334</b>	<b>125.464.823</b>

Las notas adjuntas números 1 a la 31,  
forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ELECTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>	<b>31-12-2013 M\$</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	11.924	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	23.323.331	711.993
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	35.642.739	691.369
Otras provisiones a corto plazo	19	593.893	1.246.149
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	20	222.061	189.058
Otros pasivos no financieros, corrientes	21	251.335	244.176
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>60.045.283</b>	<b>3.082.745</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	22.592.902	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	10	36.479.686	34.557.181
Pasivos por impuestos diferidos	16	280.536	-
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	20	19.282	17.073
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>59.372.406</b>	<b>34.574.254</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>119.417.689</b>	<b>37.656.999</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	22	84.088.114	84.088.114
Ganancias acumuladas		6.031.562	5.735.598
Otras reservas		(2.016.310)	(2.016.310)
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>88.103.366</b>	<b>87.807.402</b>
Participaciones no controladoras		279	422
<b>Patrimonio total</b>		<b>88.103.645</b>	<b>87.807.824</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>207.521.334</b>	<b>125.464.823</b>

Las notas adjuntas números 1 a la 31,  
forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ELECTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCION CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Nota	01-01-2014 31-12-2014	01-01-2013 31-12-2013
Ingresos de actividades ordinarias	23	16.646.846	14.464.434
Costo de ventas	25	(8.206.563)	(6.635.337)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>8.440.283</b>	<b>7.829.097</b>
Otras ganancias (pérdidas)	24	263.011	(109.745)
Gasto de administración	25	(1.947.281)	(1.661.683)
Otros gastos, por función		(1.007)	(13.569)
Ingresos financieros	25	117.122	1.661.871
Costos financieros	25	(1.777.931)	(1.762.111)
Resultado por unidades de reajuste	25	(1.121.163)	239.515
<b>Ganancia, antes de impuestos</b>		<b>3.973.034</b>	<b>6.183.375</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	15	120.759	(875.812)
<b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b>			
<b>Ganancia</b>		<b>4.093.793</b>	<b>5.307.563</b>
<b>Ganancia, atribuible a:</b>			
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		4.093.936	5.307.640
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		(143)	(77)
<b>Ganancia</b>		<b>4.093.793</b>	<b>5.307.563</b>

<b>Ganancias por acción</b>			
<b>Ganancia por acción básica</b>			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	29	78,22	101,42
<b>Ganancia por acción básica</b>		<b>78,22</b>	<b>101,42</b>
<b>Ganancias por acción diluidas</b>			
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-
<b>Ganancia diluida por acción</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

Las notas adjuntas números 1 a la 31,  
forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



ELECTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL</b>	<b>Nota</b>	<b>01-01-2014 31-12-2014</b>	<b>01-01-2013 31-12-2013</b>
Ganancia		4.093.793	5.307.563
<b>Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>			
<b>Coberturas del flujo de efectivo</b>			
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		-	-
<b>Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral</b>			
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral			
Otro resultado integral			
<b>Resultado integral total</b>		<b>4.093.793</b>	<b>5.307.563</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		4.093.936	5.307.640
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		(143)	(77)
<b>Resultado integral total</b>		<b>4.093.793</b>	<b>5.307.563</b>

Las notas adjuntas números 1 a la 31,  
forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ELECTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	<b>Capital emitido</b>	<b>Otras Reservas</b>	<b>Otras Reservas varias</b>	<b>Ganancias (pérdidas) acumuladas</b>	<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>Participaciones no controladoras</b>	<b>Patrimonio Total</b>
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2014	84.088.114	(2.016.310)	(2.016.310)	5.735.598	87.807.402	422	<b>87.807.824</b>
Saldo Inicial Re expresado	84.088.114	(2.016.310)	(2.016.310)	5.735.598	87.807.402	422	<b>87.807.824</b>
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia				4.093.936	4.093.936	(143)	<b>4.093.793</b>
Otro resultado integral		-	-			-	-
Resultado integral		-	-	4.093.936	4.093.936	(143)	<b>4.093.793</b>
Dividendos	-	-	-	(4.798.790)	(4.798.790)		<b>(4.798.790)</b>
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	1.000.818	1.000.818		<b>1.000.818</b>
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	295.964	295.964	(143)	295.821
<b>Saldo Final Período Actual 31/12/2014</b>	<b>84.088.114</b>	<b>(2.016.310)</b>	<b>(2.016.310)</b>	<b>6.031.562</b>	<b>88.103.366</b>	<b>279</b>	<b>88.103.645</b>

Las notas adjuntas números 1 a la 31,  
forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ELECTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	<b>Capital emitido</b>	<b>Otras Reservas</b>	<b>Otras Reservas varias</b>	<b>Ganancias (pérdidas) acumuladas</b>	<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>Participaciones no controladoras</b>	<b>Patrimonio Total</b>
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2013	84.088.114	(2.016.310)	(2.016.310)	9.134.350	91.206.154	499	<b>91.206.653</b>
Saldo Inicial Re expresado	84.088.114	(2.016.310)	(2.016.310)	9.134.350	91.206.154	499	<b>91.206.653</b>
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia				5.307.640	5.307.640	(77)	<b>5.307.563</b>
Otro resultado integral		-	-		-	-	-
Resultado integral		-	-	5.307.640	5.307.640	(77)	<b>5.307.563</b>
Dividendos	-	-	-	(8.706.392)	(8.706.392)	-	<b>(8.706.392)</b>
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(3.398.752)	(3.398.752)	(77)	<b>(3.398.829)</b>
<b>Saldo Final Período Anterior 31/12/2013</b>	<b>84.088.114</b>	<b>(2.016.310)</b>	<b>(2.016.310)</b>	<b>5.735.598</b>	<b>87.807.402</b>	<b>422</b>	<b>87.807.824</b>

Las notas adjuntas números 1 a la 31,  
forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ELECTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>01-01-2014 31-12-2014</b>	<b>01-01-2013 31-12-2013</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		18.700.189	18.026.169
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		12.736	
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		-	119.636
<b>Clases de pagos</b>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(7.455.260)	(6.360.465)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.552.707)	(1.565.349)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(173.348)	(520.579)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(1.091.453)	(1.347.901)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>8.440.157</b>	<b>8.351.511</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Cobros a entidades relacionadas		168.227	5.418.505
Dividendos recibidos		20.974	23.382
Compras de propiedades, planta y equipo		(30.515.832)	(16.067.189)
Compras de activos intangibles		(333.371)	(35.714.326)
Importe procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		5.511	-
Intereses recibidos		1.180.238	2.530.175
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	(145.268)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(133.450)	560.558
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(29.607.703)</b>	<b>(43.394.163)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		21.940.144	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		35.000.000	-
Dividendos pagados		(4.866.706)	(9.053.742)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(28.532)	(26.091)
Intereses pagados		(1.715.257)	(1.644.424)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>50.329.649</b>	<b>(10.724.257)</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>29.162.103</b>	<b>(45.766.909)</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>386.998</b>	<b>18.937</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		386.998	18.937
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>29.549.101</b>	<b>(45.747.972)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	21.724.070	67.472.042
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>6</b>	<b>51.273.171</b>	<b>21.724.070</b>

Las notas adjuntas números 1 a la 31,  
forman parte integral de estos estados financieros consolidados

## ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

#### **1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Eléctrica Puntilla S.A. es una sociedad anónima abierta y de duración indefinida que tiene su domicilio social y oficinas principales en Nueva de Lyon, número 072, oficina 1401, Providencia en Santiago de Chile.

La Sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 18 de abril de 1997 ante el Notario de Santiago don Raúl Iván Perry Pefaur bajo Repertorio número 2.121. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 9.670 número 7.578 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial el día 28 de abril de 1997. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo el Rol Único Tributario N°96.817.230-1.

Por acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 29 de mayo de 2009, se acordó entre otras materias aumentar el capital de la Sociedad. El acta de esta Junta se redujo a escritura pública con fecha 19 de octubre de 2009, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash. El extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 54.542, número 37.904, del Registro de Comercio de Santiago con fecha 11 de noviembre del año 2009 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 17 de noviembre de 2009.

El objeto de la Sociedad es la adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, distribución, venta y aprovechamiento en cualquier forma hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones, permisos y derechos de aprovechamiento respectivos y efectuar todo negocio o actividad afín con las anteriores.

#### Centrales en Operación

El día 1 de Mayo de 1997 se realizó el traspaso físico de la central Puntilla que fue adquirida a CMPC, e inició sus operaciones Eléctrica Puntilla S.A., con una participación del 80% para la Sociedad del Canal de Maipo y del 20% para la Fundación San Carlos de Maipo, ésta última administrada por la Sociedad del Canal de Maipo.

A esa fecha, esta Central tenía 2 unidades generadoras tipo Francis, una instalada en 1926 de 4.000 kVA de potencia instalada y la otra en 1942 de 10.000 kVA de potencia instalada. Bajo la administración de Eléctrica Puntilla S.A. se desarrollaron varias obras y mejoras y entre ellas, el suministro y montaje de una nueva unidad generadora, de 8.955 kVA de potencia instalada, incluyendo la ampliación de la casa de máquinas para la incorporación del generador LDW y de la turbina Kössler, las que entraron en operación en Octubre de 2006.

Durante el cuarto trimestre del 2013 se pusieron en operaciones la central Las Vertientes (de 2 MW de potencia y 16,3 GWh de generación promedio anual) que está ubicada en el curso del Canal Sirena y restituye sus aguas al río Maipo inmediatamente aguas arriba de la bocatoma de la Sociedad del Canal de Maipo. También en el mismo periodo se puso en operación la central El Llano (de 2 MW de potencia y 8,8 GWh de generación promedio anual) que está ubicada en el curso del caudal de riego de la Asociación de Canalistas de Pirque.

Hoy la Central Puntilla cuenta con una potencia instalada total de 22.955 kVA y una generación media anual durante los últimos 4 años de 128 GWh.

Con fecha 1 de Octubre de 2010, entró en vigencia un contrato de arrendamiento entre Eléctrica Puntilla S.A., y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, mediante el cual esta última entrega en arrendamiento a la sociedad la totalidad de sus actuales activos eléctricos dentro de su red de canales de distribución de agua de sus asociados (Centrales Florida I, Florida II, Florida III, Eyzaguirre y El Rincón), las que suman una potencia instalada de 33 kVA y una generación media anual durante los últimos 4 años de 115 GWh.

Este contrato contempló también la cesión de los contratos vigentes de venta de la energía eléctrica, que la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo tenía en esos instantes, con todos sus derechos y obligaciones. El arriendo incluye adicionalmente la cesión del usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas por la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, por todo el plazo del contrato, el cual se extiende hasta el día 31 de diciembre del año 2099.

**Al 31 de diciembre de 2014, los Accionistas de Eléctrica Puntilla S.A. son:**

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Nº ACCIONES	PORCENTAJE %
Asociación de Canalistas Soc. del Canal de Maipo	30.944.127	59,13
Fundación San Carlos de Maipo	10.466.971	20,00
Aguas del Maipo S.A.	4.640.319	8,87
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	404.560	0,77
Asociación de Canalistas del Canal Ortuzano	364.096	0,70
BCI Corredores de Bolsa S.A.	353.924	0,68
Viña Concha y Toro S.A.	353.830	0,68
Sociedad de Asistencia y Capacitación	297.547	0,57
Inversiones Cousiño Macul Ltda.	256.852	0,49
Universidad de Chile	229.333	0,44
Sucesión Carlos Alberto Guzmán Riesco	212.389	0,41
Papeles Cordillera S.A.	190.626	0,36
Otros 204 accionistas	3.620.282	6,90
<b>Total</b>	<b>52.334.856</b>	<b>100,00</b>

La dotación de Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales alcanzó a 106 trabajadores al 31 de diciembre de 2014 (97 trabajadores al 31 de diciembre de 2013). En promedio la dotación que la sociedad tuvo durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 fue de 103 trabajadores (76 trabajadores en promedio al 31 de diciembre de 2013).

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

Los presentes estados financieros están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados Integrales por Función, el Estado de Flujos de Efectivo Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos estados financieros consolidados.

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **2.1 Bases de presentación.**

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y normas e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS), las que han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. De existir discrepancias entre las normas IFRS (NIIF) y las normas e instrucciones de la SVS, prevalecen estas últimas sobre las primeras. Las normas e instrucciones impartidas por la SVS, no difieren de las IFRS, a excepción de lo estipulado en el Oficio Circular N°856 emitido por la SVS el 17 de octubre de 2014 (Nota 16 Impuestos diferidos).

Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad.

Conforme a las NIIF, la Administración ha debido efectuar ciertas estimaciones contables a su mejor entender, tanto de la normativa, como de las materias propias de los negocios de la Sociedad. Las áreas en las que la Administración ha aplicado un mayor grado de juicio y efectuado estimaciones que son significativas para los estados financieros, son principalmente, el registro de parte de los contratos de arrendamiento a largo plazo, cuya obligación se determinó de acuerdo a la tasa implícita de los contratos, y las depreciaciones de los activos fijos.

Para efecto de comparación, el Estado de Situación Financiera y las Notas Complementarias respectivas, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Resultados y el Estado de Flujos de Efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos estados financieros reflejan la situación financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período terminado a dicha fecha. Dichos estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 26 de febrero de 2015.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

### a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

### b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad Matriz y las sociedades controladas por la compañía. El control es alcanzado cuando la Sociedad Matriz tiene la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de las mismas. El detalle de las Filiales se describe en el siguiente cuadro:

Sociedades Consolidadas	País	Moneda Funcional	RUT	Porcentaje de participación al			
				31-12-2014			31-12-2013
				Directo	Indirecto	Total	Total
Inversiones Puntilla Ltda.	Chile	Peso Chileno	76.253.426-6	50,1	-	50,1	50,1
Hidroeléctrica Ñuble Spa.	Chile	Peso Chileno	76.326.509-9	100,0	-	100,0	100,0

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, las cuales están incorporadas en forma separada en el patrimonio consolidado.

### c) Propiedades, Plantas y Equipos.

Los elementos de propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición, incluidos los costos originados hasta la puesta en marcha del bien, menos la depreciación acumulada. Si correspondiere, la Sociedad también reconoce con cargo a resultados las pérdidas por deterioro en el valor de éstos que pudieran haberse originado.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil estimada y valor residual se revisan periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.



Las siguientes son las principales clases de Propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipo (vida)	Explicación de la tasa	Vida mínima años	Vida máxima años
Instalaciones	Vida	10	80
Plantas y equipos	Vida	3	47
Equipamiento de tecnología de la información	Vida	3	6
Bienes arrendados (Centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón)	Vida	5	57
Instalaciones fijas y accesorios	Vida	3	10
Vehículos	Vida	7	8

Los criterios utilizados en la central Puntilla corresponden a un estudio técnico que se hizo en 1997 cuando se compró la Central.

Para el caso de Florida, Eyzaguirre y Rincón se utilizan las vidas útiles remanentes al momento de iniciar el contrato de arrendamiento (1 de octubre de 2010), según estudio técnico realizado durante el ejercicio 2010.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

#### **d) Arrendamientos.**

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que Eléctrica Puntilla S.A. actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se amortiza en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

#### **e) Activos intangibles.**

Corresponden a derechos de paso y derechos de agua. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición y en el caso de los que tienen vigencia indefinida no se amortizan. Para el caso de los que tienen fecha de expiración se amortizan linealmente en función del plazo remanente.

Adicionalmente a los derechos no consuntivos disponibles en el Canal Sirena para la generación de la Central Puntilla, se incluyen también los derechos al uso de la fuerza motriz, para la generación de electricidad, de las aguas dentro de la red de canales de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, en los puntos donde se encuentran las centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón, y que están otorgados por SCM hasta el año 2099, conjuntamente con el arrendamiento de dichas centrales por igual plazo.

El concepto de fuerza motriz es la capacidad de mover o producir movimiento. En el caso particular del agua, se logra por el aprovechamiento de la diferencia de altura en el curso de agua utilizando la fuerza de la gravedad para generar movimiento en una turbina.

Eléctrica Puntilla S.A., cuenta con la capacidad de generación del uso de agua, en la red de canales de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, de acuerdo al contrato existente entre ambas sociedades.

Todas las adquisiciones efectuadas durante el ejercicio 2013, tales como derechos de agua, servidumbres, concesiones mineras y derechos sobre inmuebles, fueron valorizados a su costo de adquisición.

#### **f) Deterioro del valor de los activos.**

A lo largo del ejercicio, todas las partes y piezas sujetas a desgaste en los distintos componentes de las unidades de generación de nuestras centrales, fueron reparados o sustituidos, con lo cual tanto las condiciones hidráulicas y/o electromecánicas de cada unidad mantuvieron sus índices de rendimiento y eficiencia en su capacidad técnica. No hubo indicios de deterioro durante el ejercicio en ninguna unidad que no hubiese sido reparado o mantenido según su estándar técnico. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Pérdidas que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros medidos a valor razonable”, del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

Históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento sería una causal de término de contrato. Adicionalmente, la empresa vende energía a través del CDEC-SIC, que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos, por lo tanto la compañía sólo deteriora los deudores comerciales por aquellas deudas asociadas a empresas que han caído en insolvencia.

Al 31 de diciembre de 2014 no existen montos de dudoso cobro, motivo por el cual no hay provisiones de incobrabilidad (M\$ 45.339 al 31 de diciembre de 2013).

### **g) Instrumentos financieros.**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

#### **g.1) Activos financieros, no derivados.**

Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales clasifica sus inversiones financieras, en las siguientes categorías:

- Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Se registran inicialmente al valor razonable y en forma posterior al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.
- Activos financieros registrados a valor de mercado con cambios en resultados: Incluye la cartera de instrumentos financieros que dispone la sociedad al cierre de los EEFF valorados a la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

#### **g.2) Efectivo y equivalentes al efectivo.**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, saldos en cuentas corrientes bancarias, fondos mutuos de renta fija y los depósitos a plazo junto a otras inversiones que se valorizan a valores mercado, las que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambio de su valor.

#### **g.3) Pasivos financieros, no derivados.**

Los pasivos financieros se registran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, el cual no difiere del valor nominal de las obligaciones al no existir costos transaccionales incrementales.

## **h) Provisiones.**

Las provisiones se reconocen en el balance cuando: la sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

### **h.1) Vacaciones al personal**

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

### **h.2) Provisiones por indemnizaciones a todo evento.**

La provisión para cubrir la obligación convenida con el personal que tiene garantizado este beneficio en sus contratos individuales de trabajo se registra a valor actual.

### **h.3) Provisión otros beneficios.**

Corresponde principalmente a los beneficios otorgados a los empleados por concepto de bono de gestión, los que son provisionados al cierre de cada ejercicio y liquidados en su totalidad en el próximo período, indicando al cierre de cada trimestre el saldo pendiente de pago.

## **i) Conversión de saldos en moneda extranjera.**

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

#### **j) Bases de conversión**

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, euros y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Dólar observado	606,75	524,61
Euro	738,05	724,30
Unidad de fomento	24.627,10	23.309,56

#### **k) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

#### **l) Impuesto a las ganancias.**

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Como excepción al criterio antes descrito y conforme a lo establecido en el Oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, emitido con fecha 17 de octubre de 2014, las variaciones en los activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen como consecuencia del incremento progresivo en la tasa de impuesto a las ganancias introducido por la Ley 20.780, de fecha 29 de septiembre de 2014, han sido registrado directamente en Patrimonio (resultados acumulados).

La Ley 20.780 modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario. Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida, donde los contribuyentes podrán optar libremente a cualquiera de los dos para pagar sus impuestos.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro “Gasto por impuestos a las ganancias”, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

#### **m) Reconocimiento de ingresos.**

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el período, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Los ingresos ordinarios por ventas de energía se reconocen cuando se transfiere la energía al sistema interconectado central, el importe puede ser determinado con fiabilidad y su cobro se considera probable.

#### **n) Ganancia (pérdida) por acción.**

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del ejercicio atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho ejercicio, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de esta, si en alguna ocasión fuere el caso.

#### **o) Dividendos.**

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Esta disminución del patrimonio se registra contablemente en el rubro “Otros pasivos no financieros, corrientes” o en el rubro “Cuentas por pagar a entidades relacionadas”, según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “Patrimonio” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

**p) Estado de flujos de efectivo.**

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

## **2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.

Respecto a la estimación por pérdida por deterioro del activo fijo, la sociedad tiene la política que las mantenciones anuales de la maquinaria e instalaciones de generación, se incluyan todos los trabajos que sean necesarios para que la disponibilidad de los equipos sea igual al 100% durante al menos los próximos 12 meses, y por lo tanto el costo por deterioro, está incluido en los costos de explotación de cada año.

- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver Nota 2.c y 2.e).

La vida útil de las propiedades, plantas y equipos se detalla en el 2c). Respecto a los intangibles, fundamentalmente los derechos de agua y servidumbres, si son indefinidos no se amortizan y si tiene fecha de caducidad se amortizan linealmente durante su vigencia. Los intangibles incluidos en el contrato de arrendamiento se deprecian linealmente durante la vigencia del contrato.

Durante el ejercicio la sociedad ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en el período presentado para los activos fijos e intangibles de vida útil definida.

- La energía suministrada a clientes y no facturada al cierre de cada ejercicio.

El reconocimiento de los ingresos se realiza dentro del ejercicio en que la energía ha sido generada, y en el mercado eléctrico hay poca morosidad, atendida la seriedad y la regulación de la autoridad vigente sobre todos los actores del mercado.



### 2.3 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes.

- a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014:

Normas, interpretaciones y enmiendas	Aplicación obligatoria para:
<i>Enmienda a NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación</i>	
Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio de compensaciones de NIC 32.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.
<i>Enmiendas a NIIF 10, 12 y NIC 27: Entidades de Inversión</i>	
Bajo los requerimientos de la NIIF 10, las entidades informantes están obligadas a consolidar todas las sociedades sobre las cuales poseen control. La enmienda establece una excepción a estos requisitos, permitiendo que las Entidades de Inversión midan sus inversiones a valor razonable con cambio en resultados de acuerdo a NIIF 9, en lugar de consolidarlas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.
<i>CINIIF 21: Gravámenes</i>	
Esta interpretación de la NIC 37 "provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes", proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.
<i>Enmienda a NIC 36: Deterioro del valor de los activos</i>	
La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.
<i>Enmienda a NIC 39: Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición</i>	
A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.
La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.	

Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015 y ejercicios siguientes:

Normas, interpretaciones y enmiendas	Aplicación obligatoria para:
<i>NIIF 9: Instrumentos Financieros:</i>	
Corresponde a la segunda etapa del proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición. Esta enmienda añade un capítulo especial sobre contabilidad de cobertura, estableciendo un nuevo modelo que está orientado a reflejar una mejor alineación entre la contabilidad y la gestión de los riesgos. Se incluyen además mejoras en las revelaciones requeridas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Esta enmienda también elimina la fecha de aplicación obligatoria de NIIF 9, en consideración a que la tercera y última etapa de proyecto, referente a deterioro de activos financieros, está todavía en curso.	
<i>NIIF 14: Cuentas regulatorias diferidas</i>	
Esta norma permite a una entidad que esté adoptando por primera vez las IFRS continuar con las cuentas “diferidas de regulación” conforme a su anterior GAAP tanto en la adopción inicial de IFRS como en estados financieros subsecuentes.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<i>Enmienda a NIC 19: Beneficios a los empleados</i>	
Esta modificación al alcance de la NIC tiene por objetivo simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes de los años de servicios del empleado, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del sueldo.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014.
<i>Mejoras a las NIIF</i>	
Corresponde a una serie de mejoras, que modifican las siguientes normas: NIIF 2, NIIF 3, NIIF 8, NIC 16, NIC 24, NIC 38 y NIC 40.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014.
<i>Enmienda a NIIF 11: Acuerdos Conjuntos</i>	
Corresponde a contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Modifica la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio (tal como se define la NIIF 3 combinaciones de negocios) a aplicar todas las combinaciones de negocios que representen los principios de la NIIF 3 y otras NIIF y revelar la información requerida por la NIIF 3 y las otras NIIF para las combinaciones de negocios.	

*Enmienda a NIC 16 y NIC 38: Métodos aceptables de depreciación y amortización*

Aclara e introduce una presunción refutable que un método de amortización que se basa en los ingresos que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo no es apropiado para propiedades, plantas y equipos.

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.

Añade una guía que las futuras reducciones en el precio de venta de un elemento que se produce utilizando un activo, podrían indicar la expectativa de la obsolescencia tecnológica o comercial de un activo, lo que, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

*Enmienda a la NIC 41: Activos productores*

Introduce el término “plantas para producir frutos” en el ámbito de la aplicación de la NIC 16 en lugar de la NIC 41, lo que permite que este tipo de activos se contabilice como propiedades, plantas y equipos y medición posterior al reconocimiento inicial sobre la base del costo o revaluación de acuerdo a la NIIF 16.

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.

*NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes*

Proporciona un modelo único basado en 5 pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes. Además se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados, y también se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2017.

*Mejoras a las NIIF: Corresponde a una serie de mejoras que modifican las siguientes normas: NIIF 5, NIIF 7, NIC 9 y NIC 34.*

NIIF 5, agrega una guía específica para los casos en los que una entidad reclasifica un activo mantenido para la venta o para distribución, y los casos en los que la mantención para distribuir es discontinuada.

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.

NIIF 7, orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los financieros intermedios compensados.

NIIF 9, aclara que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar.

NIIF 34, aclara el significado de “en cualquier parte en el reporte interino” y requiere una referencia cruzada.

*Enmienda a la NIIF 10 Y NIC 28: Venta y aportación de activos*

Establece modificaciones para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto.

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.

Enmienda a la NIC 27: Método de la participación en los estados financieros separados.

Permite que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación en los estados financieros individuales.

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.

*Enmiendas a la NIC 1: Iniciativa de revelación.*

El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo del 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del marco conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.

*Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación (Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12, y NIC 28.*

El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación, enmiendas a NIIF 10, estados financieros consolidados, NIIF 12 información a revelar sobre participación en otras entidades, y NIC 28 inversiones en asociadas y negocios conjuntos (2011 para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

### **3. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS**

Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales está expuesta a determinados riesgos que se analizan a continuación:

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar estos riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas áreas de la sociedad, así su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso interviene la alta dirección de la Sociedad.

Los límites de riesgo tolerables y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la Compañía.

#### **Factores de Riesgo**

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Eléctrico y Riesgos Financieros.

#### **Riesgos del Negocio Eléctrico**

Son los riesgos de carácter estratégico, debido a factores externos e internos de la Compañía, tales como la hidrología, los precios de la energía, disponibilidad de las plantas generadoras, cambios regulatorios, el nivel de competencia y la estructura de la industria. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos.

##### **a) Riesgo hidrológico**

El 100% de la capacidad de generación de Eléctrica Puntilla S.A. corresponde a centrales hidroeléctricas, las que permiten suministrar los compromisos de la empresa a bajos costos operativos. En consideración a que su generación está supeditada a la hidrología, Eléctrica Puntilla S.A. tiene como política comercial contratar sólo una porción de su energía generable o esperada, de modo de asegurar que con una alta probabilidad la empresa cubrirá sus compromisos contractuales con generación propia y, por ende, no acudir al mercado spot de energía a cubrir potenciales déficits a costo marginal de la energía.

##### **b) Riesgo de precios de la energía**

El principal riesgo relativo a los precios de venta de la energía producida por las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. proviene de la volatilidad de los costos marginales de energía a los que se venden los excedentes y déficits de energía en el mercado spot. Dicha volatilidad es consecuencia principalmente de la hidrología, de los precios de los combustibles, de la disponibilidad de los mismos y de eventuales fallas de unidades importantes de generación.

Sin embargo, como se explicó anteriormente, la política de contratación de la empresa mitiga su exposición a presentar déficits de energía que la obliguen a recurrir al mercado spot y, en consecuencia, estar expuesta a la volatilidad de los precios en dicho mercado.

c) Riesgo de disponibilidad de plantas generadoras

Eléctrica Puntilla S.A. tiene una política de mantenimientos preventivos y correctivos que permite mitigar la indisponibilidad de su portafolio de centrales de generación. Dicha política incluye una periodicidad anual de mantenimientos preventivos y un seguimiento del comportamiento y desempeño de las unidades de generación que permite efectuar mantenimientos correctivos puntuales.

**Riesgos Financieros**

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasa de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Eléctrica Puntilla S.A.

a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, viene dado principalmente por obligaciones por pasivos en moneda extranjera y/o pagos que se deben realizar en moneda distintas al peso chileno y que resulten distintas al flujo de ingresos y costos que presenta este negocio. Los instrumentos utilizados para gestionar el riesgo de tipo de cambio corresponden a forwards.

b) Riesgo de tasa de interés

El objetivo de la gestión de este riesgo es eliminar la volatilidad que se pueda producir en la estructura de financiamiento, por una tasa de interés variable. La sociedad no tiene pasivos a tasa de interés variable por lo tanto no existe este riesgo, y consecuentemente no hay análisis de sensibilidad sobre este riesgo.

c) Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera.

Cuentas por cobrar Comerciales:

Históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento sería una causal de término de contrato. Adicionalmente, la empresa vende energía al sistema CDEC-SIC, que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos. Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y el tiempo de cobro de las facturas, la Sociedad ha estimado que no existen deudores por ventas vencidos y no pagados ni otras deudas incobrables al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2014 (M\$ 45.339 al 31 de diciembre de 2013). (Ver nota 9.1 del presente estado financiero).

#### Activos de Carácter Financiero:

Con respecto a las colocaciones de excedentes de tesorería, Eléctrica Puntilla S.A. efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings, de modo que se minimiza el riesgo de insolvencia de las instituciones en que se invierte. Adicionalmente, la Compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio de la Sociedad y revisados periódicamente.

Al 31 de diciembre de 2014, un 100% de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en bonos de empresa con al menos clasificación AA- y en bancos locales y/o letras hipotecarias. Los depósitos a plazo en bancos todos tienen clasificación N-1+ (Al 31 de diciembre de 2013 alcanzaba un 99,4%).

#### d) Riesgo de liquidez

Este riesgo está determinado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Eléctrica Puntilla tiene suficiente liquidez para atender todos estos requerimientos y adicionalmente cuenta con la generación de caja de sus operaciones habituales, por lo tanto se puede considerar que este riesgo está mitigado en la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2014, Eléctrica Puntilla S.A. cuenta con excedentes de caja de M\$ 51.273.171, invertidos en Fondos Mutuos de renta fija con alta liquidez, en depósitos a plazo en Bancos de la plaza, todos transables en el mercado con facilidad y por bonos de empresas, bancos y letras hipotecarias, todos con liquidez diaria en los remates de instrumentos de renta fija de la bolsa de comercio (M\$ 21.724.070 al 31 de diciembre de 2013).

## **4. REGULACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO**

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N° 1 de 1982, del Ministerio de Minería, cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía (“Ley Eléctrica”) y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N° 327 de 1998. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley Eléctrica: la Comisión Nacional de Energía (CNE), que posee la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo, peajes de transmisión), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y, por último, el Ministerio de Energía que tendrá la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética y agrupa bajo su dependencia a la SEC, a la CNE y a la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN), fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector. Cuenta, además, con una Agencia de Eficiencia Energética y el Centro de Energías Renovables. La ley establece adicionalmente un Panel de Expertos que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre los distintos agentes del mercado eléctrico: empresas eléctricas, operadores del sistema (CDEC-SIC, CDEC-SING), regulador, etc. Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en cuatro sistemas eléctricos: SIC (Sistema Interconectado Central), SING (Sistema Interconectado del Norte Grande), y dos sistemas medianos aislados: Aysén y Magallanes. El SIC, principal sistema eléctrico, se extiende longitudinalmente por 2.400 km. uniendo Taltal, por el norte, con Quellón, en la Isla de Chiloé, por el sur. El SING cubre la zona norte del país, desde Arica hasta Coloso, abarcando una longitud de unos 700 km.

En la organización de la industria eléctrica chilena se distinguen fundamentalmente tres actividades que son: Generación, Transmisión y Distribución, las que operan en forma interconectada y coordinada, y cuyo principal objetivo es el de proveer energía eléctrica al mercado, al mínimo costo y preservando los estándares de calidad y seguridad de servicio exigido por la normativa eléctrica. Debido a sus características las actividades de Transmisión y Distribución constituyen monopolios naturales, razón por la cual son segmentos regulados como tales por la normativa eléctrica, exigiéndose el libre acceso a las redes y la definición de tarifas reguladas.

De acuerdo a la Ley Eléctrica, las compañías involucradas en la Generación y Transmisión en un sistema eléctrico interconectado deben coordinar sus operaciones en forma centralizada a través de un ente operador, el Centro Económico de Despacho de Carga (CDEC), con el fin de operar el sistema a mínimo costo, preservando la seguridad del servicio. Para ello, el CDEC planifica y realiza la operación del sistema, incluyendo el cálculo del costo marginal instantáneo, precio al cual se valoran las transferencias de energía entre generadores realizadas en el CDEC.

Por tanto, la decisión de generación de cada empresa está supeditada al plan de operación del CDEC. Cada compañía, a su vez, puede decidir libremente vender su energía a clientes regulados o libres. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su producción, es vendido o comprado a otros generadores al precio del mercado spot.

Una empresa generadora puede tener los siguientes tipos de clientes:

(i) Clientes regulados: Corresponden a aquellos consumidores residenciales, comerciales, pequeña y mediana industria, con una potencia conectada igual o inferior a 2.000 KW, y que están ubicados en el área de concesión de una empresa distribuidora. Hasta 2009, el precio de transferencia entre las compañías generadoras y distribuidoras para el abastecimiento de clientes regulados tiene un valor máximo que se denomina precio de nudo, el que es regulado por el Ministerio de Energía. Los precios de nudo son determinados cada seis meses (abril y octubre), en función de un informe elaborado por la CNE, sobre la base de las proyecciones de los costos marginales esperados del sistema en los siguientes 48 meses, en el caso del SIC, y de 24 meses, en el del SING. A partir de 2010, este precio de transferencia entre las empresas generadoras y distribuidoras corresponderá al resultado de las licitaciones que éstas lleven a cabo en un proceso regulado.

(ii) Clientes libres: Corresponden a aquella parte de la demanda que tiene una potencia conectada mayor a 2.000 KW, principalmente industriales y mineros. Estos consumidores pueden negociar libremente sus precios de suministro eléctrico con las generadoras y/o distribuidoras. Los clientes con potencia entre 500 y 2.000 KW tienen la opción de contratar energía a precios que pueden ser convenidos con sus proveedores -o bien-, seguir sometidos a precios regulados, con un período de permanencia mínima de cuatro años en cada régimen.

(iii) Mercado Spot o de corto plazo: Corresponde a las transacciones de energía y potencia entre compañías generadoras, que resultan de la coordinación realizada por el CDEC para lograr la operación económica del sistema, y los excesos (déficits) de su producción respecto de sus compromisos comerciales son transferidos mediante ventas (compras) a los otros generadores integrantes del CDEC. Para el caso de la energía, las transferencias son valoradas al costo marginal instantáneo. Para la potencia, al precio de nudo correspondiente, según ha sido fijado semestralmente por la autoridad.

En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el CDEC en forma anual, del cual se obtiene la potencia firme para cada central, valor que es independiente de su despacho.



A partir de 2010, con la promulgación de la Ley 20.018, las empresas distribuidoras deberán disponer del suministro permanentemente para el total de su demanda proyectada a tres años, para lo cual se deben realizar licitaciones públicas de largo plazo.

En materia de energías renovables, en abril de 2008 se promulgó la Ley 20.257, que incentiva el uso de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). El principal aspecto de esta norma es que obliga a los generadores a que -al menos- un 5% de su energía comercializada con clientes provenga de estas fuentes renovables, entre 2010 y 2014, aumentando progresivamente en 0,5% desde el ejercicio 2015 hasta el 2024, donde se alcanzará un 10%.

## **5. INFORMACIÓN POR SEGMENTO**

El negocio básico de Eléctrica Puntilla S.A. es la generación y comercialización de energía y potencia eléctricas, mediante la operación de las centrales Puntilla, Florida I, Florida II, Florida III, Eyzaguirre, El Rincón, Las Vertientes y El Llano, todas ubicadas en la Región Metropolitana. La energía es vendida a clientes libres y regulados mediante contratos de suministro eléctrico y los excedentes de generación sobre los compromisos contractuales son vendidos en el mercado spot a otras empresas generadoras, deficitarias, del Sistema Interconectado Central (SIC).

Todas las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. son hidroeléctricas y operan en el SIC por lo que no son aplicables la segmentación por tipo de generación (Térmica, Hidroeléctrica, Eólica, etc.) o segmentación geográfica. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de desempeño se analizan en términos agregados.

Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales opera sólo en el Sistema Interconectado Central (CDEC-SIC) por lo tanto, no es aplicable una segmentación geográfica.

La regulación eléctrica en Chile contempla una separación conceptual entre energía y potencia para efectos de tarificación económicamente eficiente. De ahí que se distinga entre energía que se tarifica en unidades monetarias por unidad de energía (KWh, MWh, etc.) y potencia que se tarifica en unidades monetarias por unidad de potencia – unidad de tiempo (KW-mes).

En consecuencia, se define como el único segmento operativo para Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales a la totalidad del negocio ya señalado.

<b>Servicios</b>	<b>Acumulado 31-12-2014</b>		<b>Acumulado 31-12-2013</b>	
	<b>M\$</b>	<b>%</b>	<b>M\$</b>	<b>%</b>
Ventas de energía	12.932.016	77,7	12.288.529	85,0
Ventas de potencia	1.130.021	6,8	1.103.154	7,6
Peajes, subtransmisión y sistema adicional	1.826.462	11,0	1.072.751	7,4
Otros ingresos	758.347	4,5	-	0,0
<b>Total ventas</b>	<b>16.646.846</b>	<b>100,0</b>	<b>14.464.434</b>	<b>100,0</b>

<b>Información sobre ventas a clientes principales</b>	<b>Acumulado 31-12-2014</b>		<b>Acumulado 31-12-2013</b>	
	<b>M\$</b>	<b>%</b>	<b>M\$</b>	<b>%</b>
Chiléctra S.A.	150.909	0,9%	5.138.866	35,5
CGE Distribución S.A.	6.402.889	38,5%	5.500.251	38
Cartulinas CMPC S.A.	2.318.296	13,9%	-	0,0
CMPC Tissue S.A.	1.046.885	6,3%	-	0,0
CMPC Celulosa S.A.	838.545	5,0%	-	0,0
Papeles Cordillera S.A.	321.096	1,9%	-	0,0
CMPC Maderas S.A.	303.028	1,8%	-	0,0
Empresa Nacional De Electricidad S.A	1.460.067	8,8%	600.341	4,2
Pacific Hydro Chile S.A.	602.458	3,6%	22.137	0,2
Empresa Eléctrica Capullo S. A.	-	0,0%	223.995	1,5
Empresa Eléctrica Guacolda S.A.	239.196	1,4%	80.275	0,6
Bioenergías Forestales S.A.	166.311	1,0%	11	0,0
Hidroeléctrica La Higuera S.A.	48.031	0,3%	107.547	0,7
Transelec S.A.	29.858	0,2%	67.457	0,5
Aes Gener S.A.	209.621	1,3%	265.114	1,8
Colbún S.A.	296.030	1,8%	1.039.100	7,2
Hidroeléctrica La Confluencia S.A.	23.091	0,1%	47.518	0,3
Empresa Eléctrica Diego De Almagro S. A.	757	0,0%	732	0,0
Eólica Monte Redondo S.A.	92.233	0,6%	99.141	0,7
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	124.237	0,7%	159.949	1,1
Eléctrica Nueva Energía S.A.	7.646	0,0%	25.373	0,2
Termoeléctrica Colmito Ltda.	123.106	0,7%	39	0,0
Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	116.785	0,7%	18.935	0,1
Enorchile S.A.	136.934	0,8%	-	0,0
Otros	1.588.837	9,5%	1.067.653	7,4
<b>Total ventas</b>	<b>16.646.846</b>	<b>99,8%</b>	<b>14.464.434</b>	<b>100,0</b>

La sociedad registra ventas a Chiléctra S.A., CGE Distribución S.A. y Grupo CMPC que representan un 67,4% y un 73,5% del total de las ventas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalente al efectivo	SalDOS al	
	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Efectivo en Caja	3.861	2.793
SalDOS en bancos	3.353.884	150.571
Depósitos a plazo	5.646.268	11.222.598
Fondos mutuos renta fija	36.362.770	1.111.210
Instrumentos de renta fija	5.906.388	9.236.898
<b>Efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>51.273.171</b>	<b>21.724.070</b>

Los depósitos a plazo y los instrumentos de renta fija, bonos de empresas y bancos de largo plazo, tienen liquidez en 24 horas a través de las ventas en las diferentes bolsas de comercio (No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo), y todos ellos se encuentran valorados a las tasas de interés vigentes al cierre de los EEFF. Estas tasas de mercado son determinadas por nuestros administradores de cartera, Banchile Inversiones y BICE Corredores de Bolsa.

Los perfiles de riesgo de los emisores atendiendo sus clasificaciones de riesgos son los siguientes:

Distribución de Riesgo Cartera Eléctrica Puntilla S.A.	SalDOS al 31-12-2014		SalDOS al 31-12-2013	
	Monto en MM\$	Porcentaje %	Monto en MM\$	Porcentaje %
Depósitos a Plazo en Bancos N-1+	6.698	58,0	13.954	68,2
Bonos con clasificación A	0	0,0	88	0,4
Bonos con clasificación A+	0	0,0	44	0,2
Bonos con clasificación AA-	193	1,7	219	1,1
Bonos con clasificación AA	1.669	14,4	1.675	8,2
Bonos con clasificación AA+	642	5,6	1.643	8
Bonos con clasificación AAA	747	6,5	2.448	12
Instrumentos del Estado de Chile	1.604	13,9	388	1,9
<b>TOTAL</b>	<b>11.553</b>	<b>100,1</b>	<b>20.459</b>	<b>100,0</b>

El perfil de plazos de las inversiones financieras tiene el siguiente detalle (no incluye inversiones en Fondos Mutuos):

Cartera Eléctrica Puntilla S.A. por Duración	SalDOS al 31-12-2014		SalDOS al 31-12-2013	
	Monto en MM\$	Porcentaje %	Monto en MM\$	Porcentaje %
Hasta 1 año	9.826	85,1	19.661	96,0
Entre 1 – 2 años	244	2,1	568	2,8
Entre 2 – 3 años	959	8,3	195	1,0
Entre 3 – 4 años	283	2,5	-	-
Entre 4 – 5 años	148	1,3	-	-
Entre 5 – 6 años	15	0,1	20	0,1
Más de 6 años	68	0,6	15	0,1
<b>TOTAL</b>	<b>11.543</b>	<b>100,0</b>	<b>20.459</b>	<b>100,0</b>

Todos estos instrumentos, son de liquidez diaria en el sistema financiero y en las bolsas de comercio y se encuentran valorados a las tasas de mercado vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

<b>Detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo</b>	<b>Moneda</b>	<b>Saldos al</b>	
		<b>31-12-2014 M\$</b>	<b>31-12-2013 M\$</b>
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	Pesos chilenos	51.273.171	21.724.070
<b>Total</b>		<b>51.273.171</b>	<b>21.724.070</b>

## 7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de este rubro es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Saldos al</b>	
	<b>31-12-2014 M\$</b>	<b>31-12-2013 M\$</b>
Inversiones en acciones <sup>(1)</sup>	2.275.097	1.926.626
<b>Otros activos financieros</b>	<b>2.275.097</b>	<b>1.926.626</b>

<sup>(1)</sup> Corresponden a 1.498.154 acciones de Empresas C.M.P.C. S.A. que se valorizan a valor de mercado al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

## 8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de los otros activos no financieros se detallan a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>Saldos al</b>	
	<b>31-12-2014 M\$</b>	<b>31-12-2013 M\$</b>
Seguros vigentes	121.751	201.972
<b>Total</b>	<b>121.751</b>	<b>201.972</b>

## 9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro es la siguiente:

Concepto	Saldos al	
	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
CGE Distribución S.A.	753.040	574.714
CMPC Tissue S A	234.678	-
CMPC Celulosa S.A.	394.764	-
Cartulinas CMPC S. A.	621.630	-
CMPC Maderas S.A.	147.148	-
Colbún S.A.	101.463	-
Chilécra S.A.	215.430	1.006.560
Empresa Nacional de Electricidad S.A.	374.935	338.718
Pacific Hydro Chile S.A.	112.092	118.108
Otros compradores del mercado spot	362.565	152.545
Deudores varios	106.283	45.354
Anticipo a proveedores	6.019.137	11.446
Provisión de incobrabilidad	-	(45.339)
<b>Total</b>	<b>9.443.165</b>	<b>2.202.106</b>

Los saldos incluidos en este rubro tienen un promedio de cobro de 30 días a contar de la fecha de emisión de la factura y en general no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a Nota 10.1.

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y el tiempo de cobro de las facturas, la Sociedad ha estimado que no existen deudores por ventas vencidos y no pagados ni otras deudas incobrables al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2014 (M\$ 45.339 al 31 de diciembre de 2013).

9.1 Los movimientos de la “Provisión de incobrabilidad” al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Provisión de incobrabilidad	Saldos	
	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Saldo Inicial	45.339	48.382
Incremento (decremento) provisión	-	(3.043)
Castigos	(45.339)	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>45.339</b>

## **10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.**

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro inmediato ó a 30 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Las transacciones entre las sociedades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Las operaciones del giro y los servicios tienen vencimientos a 30 días y no tienen reajustabilidad.

- (1) Con fecha 23 de diciembre de 2009, Eléctrica Puntilla S.A. otorgó un préstamo a su Matriz Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, por un monto de M\$ 17.995.700 (histórico), con una vigencia de 10 años a partir de la fecha de contrato, cuya tasa de interés es UF + TAB de 360 días. Las fechas de pago del crédito corresponderán al calendario de pago de dividendos por cada reparto de Eléctrica Puntilla S.A., definitivos o provisorios y como mínimo el 100% de los dividendos recibidos por los deudores debe abonarse al préstamo.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

## 10.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre las sociedades relacionadas son los siguientes:

### a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas							Saldos al 31-12-2014		Saldos al 31-12-2013	
R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	112.375	-	542	-
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Préstamo	Chile	10 años	Matriz	UF	-	-	163.477	-
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Aporte de capital	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	-	-	499	-
73.240.700-6	Fundación San Carlos de Maipo	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	1.000	-	-	-
<b>Total</b>							<b>113.375</b>	<b>-</b>	<b>164.518</b>	<b>-</b>

### b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Cuentas por pagar a entidades relacionadas							Saldos al 31-12-2014		Saldos al 31-12-2013	
R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	35.009.683	-	5.035	-
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Contrato leasing (2)	Chile	89 años	Matriz	UF	30.790	36.479.686	27.777	34.557.181
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Distribución dividendos	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	447.691	-	493.454	-
73.240.700-6	Fundación San Carlos de Maipo	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	3.142	-	-	-
73.240.700-6	Fundación San Carlos de Maipo	Distribución dividendos	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	151.433	-	165.103	-
<b>Total</b>							<b>35.642.739</b>	<b>36.479.686</b>	<b>691.369</b>	<b>34.557.181</b>

(2) Corresponde al valor presente del contrato de leasing firmado entre Eléctrica Puntilla S.A. y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, que entró en vigencia con fecha 1 de octubre de 2010, tal como se describe en la Nota 10.2

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

Los efectos en el Estado de Resultados integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

Sociedad	R.U.T.	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2014		31-12-2013	
					Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Facturación energía, potencia	-	-	240	240
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Contrato leasing	3.809.856	(3.781.324)	2.430.560	(2.404.469)
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Arriendo y recuperación de gastos	1.226.996	(1.226.996)	1.177.946	(1.177.946)
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Dividendos pagados	2.880.731	-	5.418.505	-
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Pago préstamo de filial	-	-	5.418.505	103.028
Fundación San Carlos de Maipo	73.240.700-6	Chile	Matriz	Dividendos pagados	973.428	-	1.810.786	-



## 10.2 Contrato de arrendamiento.

Con fecha 1 de octubre de 2010, entró en vigencia un contrato de arrendamiento entre Eléctrica Puntilla S.A., y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, mediante el cual esta última entrega en arrendamiento a Eléctrica Puntilla S.A. la totalidad de sus actuales instalaciones de generación eléctrica dentro de su red de canales de distribución de agua de sus asociados (Complejo Florida, Central Eyzaguirre y Central El Rincón). Adicionalmente, la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo cede a Eléctrica Puntilla S.A. los contratos vigentes de venta de la energía eléctrica, con todos sus derechos y obligaciones.

Este arriendo, incluye la cesión del usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas por la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, en los lugares en donde están instaladas las actuales centrales, y todos los costos en que siga incurriendo la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, asignables a la actividad de generación eléctrica de los activos involucrados en este contrato.

El plazo no renovable del contrato de leasing se extiende hasta el 31 de diciembre de 2099 y su cuota mensual asciende, al equivalente de UF10.324, 075, y el 50% de dicho monto se reajusta por el índice CPI (inflación norteamericana). Al término del contrato Eléctrica Puntilla S.A. no tiene el derecho a adquirir los bienes arrendados a la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo.

Adicionalmente, Eléctrica Puntilla S.A. no ha realizado operaciones de subarriendo y no posee contratos de arrendamientos financieros que impongan restricciones sobre la distribución de dividendos, al endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.

De acuerdo a las actuales normas contables, esta operación de leasing financiero ha sido contabilizada como una compra de activos en Eléctrica Puntilla S.A. La determinación del activo fijo en leasing inicial de UF1.487.224,47, se efectuó al valor presente de los flujos de los activos físicos e intangibles, descontado a una tasa anual equivalente a UF más 4,92%.

10.2.1. Arrendamientos considerados como arrendamiento financiero:

Reconciliación de los pagos del arrendamiento financiero	31-12-2014		
	Valor presente M\$	Interés M\$	Bruto M\$
Menor a un año	30.790	1.757.895	1.788.685
Entre uno y cinco años	139.084	7.015.663	7.154.747
Más de cinco años	36.340.602	106.754.332	143.094.934
<b>Total</b>	<b>36.510.476</b>	<b>115.527.890</b>	<b>152.038.366</b>

Reconciliación de los pagos del arrendamiento financiero	31-12-2013		
	Valor presente M\$	Interés M\$	Bruto M\$
Menor a un año	27.777	1.665.216	1.692.993
Entre uno y cinco años	125.468	6.646.503	6.771.971
Más de cinco años	34.431.713	102.700.692	137.132.405
<b>Total</b>	<b>34.584.958</b>	<b>111.012.411</b>	<b>145.597.369</b>

Los pagos descritos se registran como amortización del pasivo registrado por concepto de contratos de arrendamiento, en la cuenta “Cuentas por pagar a Entidades relacionadas”, corrientes y no corrientes.

10.3 Directorio y administración superior de la Sociedad.

Eléctrica Puntilla S.A. es administrada por un Directorio formado por 7 miembros titulares que pueden o no ser accionistas. El Directorio designa al Gerente General, quién ejerce todas las facultades y contrae todas las obligaciones propias de un factor de comercio y aquellas otras que contempla la ley, así como las que el Directorio le otorgue en forma expresa.

El directorio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 está conformado por las siguientes personas:

Directorio de la Compañía	Cargo	Profesión
Pablo José Pérez Cruz	Presidente	Factor de Comercio
Antonio Bascañán Valdés	Director	Abogado
Harry Fleege Tupper	Director	Ingeniero Agrónomo
Camilo Larraín Sánchez	Director	Abogado
José Andrés Benguría Donoso	Director	Magister en Ciencias
Emilio Cousiño Valdés	Director	Abogado
Javier Hurtado Cicarelli <sup>(1)</sup>	Director	Ingeniero Civil Industrial

<sup>(1)</sup> En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2013 se realizó la elección de directorio por los próximos 3 años, en esta ocasión se incluyó la elección de un director independiente, don Javier Hurtado Cicarelli, de acuerdo a lo señalado por el artículo 50 bis de la ley N°18.046. Los miembros del directorio reconocieron la labor de don Felipe Larraín Aspillaga quien no se presentó como candidato a la elección de directores de Eléctrica Puntilla S.A.

La administración superior de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 está conformada por las siguientes personas:

<b>Administración Superior</b>	<b>Cargo</b>	<b>Profesión</b>
Alejandro Gómez Vidal	Gerente General	Ingeniero Civil Electricista
Juan José Chávez de la Fuente	Gerente Comercial	Ingeniero Civil Industrial
Sebastián Escobar Cruchaga	Gerente de Administración y Finanzas	Ingeniero Comercial
Agustín León	Gerente de Desarrollo	Ingeniero Civil
Ricardo Weber	Gerente de Proyecto Ñuble	Ingeniero Civil
José Advis Neira	Gerente de Proyecto Itata	Ingeniero Civil Electricista
Claudio Bizama Rivas	Gerente de Operaciones	Ingeniero Mecánico

#### 10.4 Comité de Directores.

En virtud a lo establecido en el Artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales cuenta con un Comité de Directores compuesto de 3 miembros, que tienen las facultades contempladas en dicho artículo.

El 30 de abril de 2013 en Sesión de Directorio, se designaron como integrantes del Comité de Directores a los directores señores José Benguría Donoso, Camilo Larraín Sánchez y Javier Hurtado Cicarelli, siendo este último el director independiente.

### 10.5 Remuneración del Directorio.

De conformidad a los estatutos aprobados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2009, se establece que los Directores no son remunerados por sus funciones, tampoco han recibido valores por gastos de representación.

Los montos (\$) de las dietas pagadas por asistencia a los directores durante el periodo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

<b>Saldos al 31-12-2014</b>				
<b>Nombre del Director</b>	<b>Sesiones Ordinarias</b>	<b>Sesiones Extraordinarias</b>	<b>Comité de Directores</b>	<b>Total (\$)</b>
Antonio Bascuñán Valdés	10.399.676	2.377.816	-	12.777.492
Camilo Larraín Sánchez	9.608.280	3.191.670	3.609.916	16.409.866
Emilio Cousiño Valdés	8.817.614	2.389.464	-	11.207.078
Harry Fleege Tupper	10.399.676	2.389.464	-	12.789.140
Javier Hurtado Cicarelli	9.590.236	3.191.670	3.215.687	15.997.593
José Benguria Donoso	10.399.676	3.191.670	3.209.483	16.800.829
Pablo José Pérez Cruz	18.448.445	4.807.729	-	23.256.174
<b>Total general</b>	<b>77.663.603</b>	<b>21.539.483</b>	<b>10.035.086</b>	<b>109.238.172</b>

<b>Saldos al 31-12-2013</b>				
<b>Nombre del Director</b>	<b>Sesiones Ordinarias</b>	<b>Sesiones Extraordinarias</b>	<b>Comité de Directores</b>	<b>Total (\$)</b>
Antonio Bascuñán Valdés	9.197.972	-	-	9.197.972
Camilo Larraín Sánchez	9.197.972	-	2.692.141	11.890.113
Emilio Cousiño Valdés	9.197.972	-	-	9.197.972
Felipe Larraín Aspillaga	1.522.342	-	-	1.522.342
Harry Fleege Tupper	9.197.981	-	-	9.197.981
Javier Hurtado Cicarelli	6.139.190	-	2.692.141	8.831.331
José Benguria Donoso	7.675.965	-	2.311.263	9.987.228
Pablo José Pérez Cruz	8.436.216	-	-	8.436.216
<b>Total general</b>	<b>60.565.610</b>	<b>-</b>	<b>7.695.545</b>	<b>68.261.155</b>

No existen gastos por concepto de asesoría del Directorio de la sociedad.

Tal como los establecieron los estatutos de la sociedad, a partir de la junta ordinaria de accionistas del 09 de abril de 2012 el directorio se redujo a siete miembros.

### 10.6 Remuneración de la administración superior.

Las remuneraciones pagadas al equipo gerencial, ascienden a M\$ 589.804 (M\$ 340.627 a diciembre de 2013) por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.

La Sociedad tiene establecido un plan de incentivo para sus ejecutivos, por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados con un máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

## 11. INVERSIONES EN FILIALES

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía Matriz y las sociedades controladas (ver nota 2.1b). A continuación se incluye información detallada de las Filiales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Filiales	31-12-2014					
	Activos Corrientes M\$	Activos no Corrientes M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos no Corrientes M\$	Ingresos Ordinarios M\$	Importe de Ganancia (pérdida) neta M\$
Inversiones Puntilla Ltda.	715	-	155	-	-	(285)
Hidroeléctrica Ñuble SpA.	44.731.195	44.057.609	21.483.160	406.036	-	(974.049)

Filiales	31-12-2013					
	Activos Corrientes M\$	Activos no Corrientes M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos no Corrientes M\$	Ingresos Ordinarios M\$	Importe de Ganancia (pérdida) neta M\$
Inversiones Puntilla Ltda.	1.000	-	155	-	-	(155)
Hidroeléctrica Ñuble SpA.	110.049	18.342.848	25.397	18.576.747	-	(159.247)

## 12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

### Activo Intangible

La composición de este rubro es la siguiente:

<b>Activos intangibles neto</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>	<b>31-12-2013 M\$</b>
Derecho de regadores	27.952.806	27.998.235
Programas computacionales	76.495	14.958
Servidumbre	9.975.717	9.733.950
Derecho sobre fuerza motriz del agua	15.357.800	15.538.480
Derechos sobre inmuebles	49.632	49.632
Concesiones mineras	701.370	701.370
<b>Activos intangibles neto</b>	<b>54.113.820</b>	<b>54.036.625</b>

El derecho de fuerza motriz del agua por M\$ 15.357.800 (M\$ 15.538.480 en 2013) está asociado a la generación en las Centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón.

<b>Activos intangibles brutos</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>	<b>31-12-2013 M\$</b>
Derecho de regadores	29.009.949	29.009.949
Programas computacionales	178.251	101.272
Servidumbre	9.975.717	9.733.950
Derecho sobre fuerza motriz del agua	16.125.690	16.125.690
Derechos sobre inmuebles	49.632	49.632
Concesiones mineras	701.370	701.370
<b>Activos intangibles brutos</b>	<b>56.040.609</b>	<b>55.721.863</b>

<b>Amortización acumulada y deterioro del valor</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>	<b>31-12-2013 M\$</b>
Derecho de regadores	1.057.143	1.011.714
Programas computacionales	101.756	86.314
Derecho sobre fuerza motriz del agua	767.890	587.210
<b>Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles</b>	<b>1.926.789</b>	<b>1.685.238</b>

La composición y movimientos del activo intangible al 31 de diciembre de 2014 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Derecho de regadores M\$	Programas computacionales M\$	Servidumbre M\$	Derecho sobre fuerza motriz del agua M\$	Derechos sobre inmuebles M\$	Concesiones mineras M\$	Total M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero 2014</b>	<b>27.998.235</b>	<b>14.958</b>	<b>9.733.950</b>	<b>15.538.480</b>	<b>49.632</b>	<b>701.370</b>	<b>54.036.625</b>
Adiciones	-	76.979	241.767	-	-	-	318.746
Amortización	(45.429)	(15.442)	-	(180.680)	-	-	(241.551)
<b>Total cambios</b>	<b>(45.429)</b>	<b>61.537</b>	<b>241.767</b>	<b>(180.680)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>77.195</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2014</b>	<b>27.952.806</b>	<b>76.495</b>	<b>9.975.717</b>	<b>15.357.800</b>	<b>49.632</b>	<b>701.370</b>	<b>54.113.820</b>

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2014, asciende a M\$ 241.551.

La composición y movimientos del activo intangible durante el ejercicio 2013 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Derecho de regadores M\$	Programas computacionales M\$	Servidumbre M\$	Derecho sobre fuerza motriz del agua M\$	Derechos sobre inmuebles M\$	Concesiones mineras M\$	Total M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero 2013</b>	<b>2.814.868</b>	<b>30.897</b>	<b>9.037</b>	<b>15.719.160</b>	-	-	<b>18.573.962</b>
Adiciones	25.228.795	8.081	9.724.913	-	49.632	701.370	35.712.791
Amortización	(45.428)	(24.020)	-	(180.680)	-	-	(250.128)
<b>Total cambios</b>	<b>25.183.367</b>	<b>(15.939)</b>	<b>9.724.913</b>	<b>(180.680)</b>	<b>49.632</b>	<b>701.370</b>	<b>35.462.663</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2013</b>	<b>27.998.235</b>	<b>14.958</b>	<b>9.733.950</b>	<b>15.538.480</b>	<b>49.632</b>	<b>701.370</b>	<b>54.036.625</b>

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2013, asciende a M\$ 250.128.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

<b>Vidas Útiles estimadas o Tasas de Amortización Utilizadas</b>	<b>Vida Mínima</b>	<b>Vida Máxima</b>
Derechos de regadores	27	27
Programas computacionales	3	8
Servidumbre	Indefinida	Indefinida
Derecho sobre fuerza motriz del agua	89	89

### 13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

13.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

<b>Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>	<b>31-12-2013 M\$</b>
Terrenos	9.524.290	9.524.290
Instalaciones	53.324.292	16.147.475
Plantas y equipos	3.654.158	3.256.772
Equipamiento de tecnología de la información	84.082	27.251
Instalaciones, obras de infraestructura e hidráulicas arrendadas	5.261.167	5.523.590
Plantas y equipos arrendados	7.599.435	7.900.110
Equipamiento de tecnología de la información arrendados	508	2.472
Instalaciones fijas y accesorios arrendados	2.620	13.759
Instalaciones fijas y accesorios	443.098	404.585
Vehículos de motor	207.727	108.433
<b>Totales</b>	<b>80.101.377</b>	<b>42.908.737</b>

<b>Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Bruto</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>	<b>31-12-2013 M\$</b>
Terrenos	9.524.290	9.524.290
Instalaciones	55.078.377	17.618.130
Plantas y equipos	5.979.825	5.241.871
Equipamiento de tecnología de la información	159.364	85.195
Instalaciones, obras de infraestructura e hidráulicas arrendadas	6.425.184	6.425.971
Plantas y equipos arrendados	8.986.512	8.986.512
Equipamiento de tecnología de la información arrendados	19.198	19.198
Instalaciones fijas y accesorios arrendados	238.133	238.133
Instalaciones fijas y accesorios	505.330	443.573
Vehículos de motor	280.830	161.704
<b>Totales</b>	<b>87.197.043</b>	<b>48.744.577</b>

<b>Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipos</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>	<b>31-12-2013 M\$</b>
Instalaciones	1.754.085	1.470.655
Plantas y equipos	2.325.667	1.985.099
Equipamiento de tecnología de la información	75.282	57.944
Instalaciones, obras de infraestructura e hidráulicas arrendadas	1.164.017	902.381
Plantas y equipos arrendados	1.387.077	1.086.402
Equipamiento de tecnología de la información arrendados	18.690	16.726
Instalaciones fijas y accesorios arrendados	235.513	224.374
Instalaciones fijas y accesorios	62.232	38.988
Vehículos de motor	73.103	53.271
<b>Totales</b>	<b>7.095.666</b>	<b>5.835.840</b>



13.2 La composición y movimientos del rubro propiedades, planta y equipos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

<b>Movimiento al 30-09-2014</b>		<b>Terrenos M\$</b>	<b>Maquinarias y equipos, neto M\$</b>	<b>Instalaciones fijas y accesorios, neto M\$</b>	<b>Vehículos, neto M\$</b>	<b>Bienes arrendados, neto M\$</b>	<b>Otras propiedades, planta y equipo, neto M\$</b>	<b>Propiedades, planta y equipo, neto M\$</b>
Saldo inicial al 1 de enero de 2014		9.524.290	3.256.772	431.836	108.433	13.439.931	16.147.475	<b>42.908.737</b>
Cambios	Adiciones	-	188.366	135.926	139.645	2.296	38.009.834	<b>38.476.067</b>
	Bajas	-	-	-	(10.596)	-	-	<b>(10.596)</b>
	Reclasificaciones	-	549.587	-	-	-	(549.587)	<b>0</b>
	Gasto por depreciación	-	(340.567)	(40.582)	(29.755)	(578.497)	(283.430)	<b>(1.272.831)</b>
	<b>Total cambios</b>	<b>-</b>	<b>397.386</b>	<b>95.344</b>	<b>99.294</b>	<b>(576.201)</b>	<b>37.176.817</b>	<b>37.192.640</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2014</b>		<b>9.524.290</b>	<b>3.654.158</b>	<b>527.180</b>	<b>207.727</b>	<b>12.863.730</b>	<b>53.324.292</b>	<b>80.101.377</b>

<b>Movimiento al 31-12-2013</b>		<b>Terrenos M\$</b>	<b>Maquinarias y equipos, neto M\$</b>	<b>Instalaciones fijas y accesorios, neto M\$</b>	<b>Vehículos, neto M\$</b>	<b>Bienes arrendados, neto M\$</b>	<b>Otras propiedades, planta y equipo, neto M\$</b>	<b>Propiedades, planta y equipo, neto M\$</b>
Saldo inicial al 1 de enero de 2013		6.758.143	1.598.949	329.157	75.640	13.962.535	5.965.754	<b>28.690.178</b>
Cambios	Adiciones	2.766.147	14.811	103.777	48.944	-	12.205.591	<b>15.139.270</b>
	Bajas	-	-	(30.215)	-	-	-	<b>(30.215)</b>
	Reclasificaciones	-	1.780.289	55.601	-	60.913	(1.896.803)	<b>-</b>
	Gasto por depreciación	-	(137.277)	(26.484)	(16.151)	(583.517)	(127.067)	<b>(890.496)</b>
	<b>Total cambios</b>	<b>2.766.147</b>	<b>1.657.823</b>	<b>102.679</b>	<b>32.793</b>	<b>(522.604)</b>	<b>10.181.721</b>	<b>14.218.559</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2013</b>		<b>9.524.290</b>	<b>3.256.772</b>	<b>431.836</b>	<b>108.433</b>	<b>13.439.931</b>	<b>16.147.475</b>	<b>42.908.737</b>

- 13.3 El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento relacionados a aquellos activos que califican.
- A partir del 1° de enero de 2010 todas las propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición.
- 13.4 Los elementos de propiedades, plantas y equipos de la Sociedad no se encuentran prendados, ni en garantía, por lo que son de libre disposición por la Sociedad, salvo los activos de la Central Florida que deben constituirse en prenda para garantizar el contrato según clausula décimo cuarto. La central Itata está en garantía a favor de Banco Estado (ver nota 17).
- 13.5 Al cierre de los presentes estados financieros no existen propiedades por las cuales la Sociedad perciba rentas de arrendamiento que puedan calificarse como arrendamiento financiero.
- 13.6 Al cierre de los estados financieros no existen compromisos para la adquisición de propiedades plantas y equipos, distintas a la ejecución de las obras para centrales Itata y Ñuble.
- 13.7 Al cierre de los estados financieros no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicios.
- 13.8 Considerando las características del negocio, la Sociedad no mantiene activos relevantes que estén totalmente depreciados y que se encuentren en uso al 31 de diciembre de 2014.
- 13.9 Los bienes arrendados no son de propiedad de la Sociedad.
- 13.10 Análisis de las diferencias que puedan existir entre los valores libro y valores económicos y/o de mercado de los principales activos.

#### Tasación de activos:

Los activos físicos de la Central Puntilla fueron tasados por tasadores externos independientes, a precios de reposición en MM\$ 33.614 en diciembre de 2010. El valor de libros de tales activos fijos ascendía a MM\$ 13.389 al 31 de diciembre de 2014 (MM\$ 12.803 al 31 de diciembre de 2013).

#### Valor presente de los flujos:

Por otra parte, sobre la base de un estudio de consultores externo a la sociedad, estimaron que el valor presente de los flujos de la Central Puntilla sería de MM\$ 54.275 al 20 de octubre de 2011.

En relación al valor presente de los flujos asociados a los activos, tanto fijos como intangibles, de Central Florida, Rincón y Eyzaguirre, éstos también fueron valorados en la misma fecha por los mismos consultores en MM\$ 53.387 y su valor en libros al 31 de diciembre de 2014 asciende a MM\$ 28.222 (MM\$ 28.978 al 31 de diciembre de 2013).

#### 14. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación se presenta el saldo de las cuentas por cobrar (pagar) por impuestos corrientes por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Cuenta	Saldo al	
	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Impuesto a la Renta	(1.162.987)	(1.339.753)
Pagos provisionales mensuales	1.678.620	1.935.821
Remanente IVA Crédito Fiscal	5.292.976	-
Otros	9.828	8.059
<b>Total</b>	<b>5.818.437</b>	<b>604.127</b>

El ítem Otros corresponde a créditos por capacitación Sence y otros impuestos.

#### 15. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al “Resultado Antes de Impuestos” y el gasto registrado por el citado impuesto en el Estado de Resultados correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013:

Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	Acumulado	Acumulado
	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
<b>Ganancias antes de impuesto</b>	3.973.034	6.183.375
<b>Gasto por impuestos utilizando la tasa legal (21%) y (20%)</b>	(834.337)	(1.236.675)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	955.096	428.001
Efectos por cambio de tasa transitoria sobre impuestos diferidos	-	-
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	-	(67.138)
<b>Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>955.096</b>	<b>360.863</b>
<b>Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva (-3,0%) y (14,2%)</b>	<b>120.759</b>	<b>(875.812)</b>

	<b>Acumulado 31-12-2014 M\$</b>	<b>Acumulado 31-12-2013 M\$</b>
<b>Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias</b>		
Gasto por Impuestos Corrientes	(1.162.987)	(1.339.753)
<b>Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total</b>	<b>(1.162.987)</b>	<b>(1.339.753)</b>
Gasto por Impuesto Diferido	1.283.746	479.371
<b>Gasto por Impuestos Diferidos, Neto, Total</b>	<b>1.283.746</b>	<b>479.371</b>
Otros, ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	-	(15.430)
<b>Total otros</b>	<b>-</b>	<b>(15.430)</b>
<b>Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias</b>	<b>120.759</b>	<b>(875.812)</b>
<b>Tasa impositiva efectiva</b>	<b>(3,0%)</b>	<b>14,2%</b>

Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva

	<b>Saldos al</b>	
	<b>31-12-2014 M\$</b>	<b>31-12-2013 M\$</b>
<b>Tasa impositiva legal</b>		
Tasa impositiva legal	21,0%	20,0%
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	(24,0%)	(5,8%)
<b>Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total</b>	<b>(3,0%)</b>	<b>14,2%</b>

## 16. IMPUESTOS DIFERIDOS

a) El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

<b>Diferencia temporal</b>	<b>Activos por Impuestos</b>		<b>Pasivos por Impuestos</b>	
	<b>31-12-2014 M\$</b>	<b>31-12-2013 M\$</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>	<b>31-12-2013 M\$</b>
Depreciaciones	-	13.910	280.536	-
Provisión de vacaciones	30.819	16.573	-	-
Amortizaciones	1.048.859	235.274	-	-
Obligaciones leasing (neto)	2.321.221	1.133.404	-	-
Inversiones en Acciones	154.600	207.116	-	-
Pérdida Tributaria	523.867	-	-	-
Otros	181.775	89.765	-	-
<b>Total Impuestos Diferidos</b>	<b>4.261.141</b>	<b>1.696.042</b>	<b>280.536</b>	<b>-</b>

b) Los movimientos de los rubros de "Impuestos Diferidos" del Estado de Situación Financiera en el ejercicio 2014 son los siguientes:

<b>Movimientos impuestos diferidos</b>	<b>Activo M\$</b>	<b>Pasivo M\$</b>
<b>Saldo al 01 de enero de 2014</b>	<b>1.696.042</b>	<b>-</b>
Incremento (decremento)	2.565.099	280.536
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>4.261.141</b>	<b>280.536</b>

c) Los activos y pasivos por impuestos diferidos de Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales se han compensado dado que emanan de la misma autoridad fiscal y existen derechos legales de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes.

d) Reverso de diferencias temporales activo y pasivo:

El reverso de las diferencias temporales de activos y pasivos está relacionado directamente con la naturaleza, las cuentas de activo y pasivo que generan dichas diferencias. No hay un plazo determinado de reverso de las diferencias temporales, debido al reverso de algunas y el origen de otras.

e) Tasa de impuesto a la renta:

La tasa vigente en Chile del impuesto a la renta que afecta a la Sociedad es del 21% para el ejercicio 2014 (20% para el ejercicio 2013).

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introduce modificaciones al sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. La mencionada ley establece la sustitución del sistema tributario actual, a contar de 2017, por dos sistemas tributarios alternativos: el sistema de renta atribuida y el sistema parcialmente integrado.

La misma Ley establece un aumento gradual de la tasa de impuesto a la renta de las sociedades. Así, para el año 2014 dicho impuesto se incrementará a 21%, a 22,5% el año 2015 y a 24% el año 2016. A contar del año 2017 los contribuyentes sujetos al régimen de renta atribuida tendrán una tasa de 25%, mientras que las sociedades acogidas al sistema parcialmente integrado aumentarán su tasa a 25,5% el año 2017 y a 27% a contar del año 2018.

Asimismo, la referida ley establece que a las sociedades anónimas se le aplicará por defecto el sistema parcialmente integrado, a menos que una futura Junta Extraordinaria de Accionistas acuerde optar por el sistema de renta atribuida.

De acuerdo a lo indicado en nota 3.p) y asumiendo la aplicación del sistema parcialmente integrado, atendido a que ese es el sistema que por defecto deben aplicar las sociedades anónimas y que no se ha celebrado una Junta Extraordinaria de Accionistas que haya acordado adoptar el sistema alternativo. La Sociedad ha reconocido las variaciones en sus activos por impuestos diferidos, que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría. De acuerdo a la circular oficio N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, dicho efecto se reconoció como un abono en patrimonio por M\$ 1.000.818.

f) Impuestos diferidos no reconocidos:

La Sociedad no posee impuestos diferidos no reconocidos a la fecha de estos estados financieros.

## 17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

### 17.1 Obligaciones con entidades financieras:

Otros pasivos financieros	Saldos al 31-12-2014		Saldos al 31-12-2013	
	Corriente M\$	No corrientes M\$	Corriente M\$	No corrientes M\$
Préstamos bancarios	11.924	22.592.902	-	-
<b>Total</b>	<b>11.924</b>	<b>22.592.902</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### 17.2 Resumen de préstamos bancarios por monedas y vencimientos al 31 de diciembre de 2014:

Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No Corriente			
					Vencimiento		Saldo al 31-12-2014 M\$	Vencimiento			Saldo al 31-12-2014 M\$
					Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Mas Años M\$	
UF	Semestral	3,8%	3,8%	Con Garantía <sup>(1)</sup>	-	11.924	11.924	4.518.580	4.518.580	13.555.742	22.592.902
				<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>11.924</b>	<b>11.924</b>	<b>4.518.580</b>	<b>4.518.580</b>	<b>13.555.742</b>	<b>22.592.902</b>

### 17.3 Individualización de préstamos bancarios por deudor al 31 de diciembre de 2014:

R.U.T. Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	R.U.T. Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	País Entidad Acreedora	Corriente			No Corriente			
						Vencimiento		Saldo al 31-12-2014 M\$	Vencimiento			Saldo al 31-12-2014 M\$
						Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Mas Años M\$	
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	-	11.924	11.924	4.518.580	4.518.580	13.555.742	22.592.902
					<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>11.924</b>	<b>11.924</b>	<b>4.518.580</b>	<b>4.518.580</b>	<b>13.555.742</b>	<b>22.592.902</b>

(1) Hipoteca sobre los derechos de agua de la Central Itata y prenda sobre los activos de generación.

## 18. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre 2014 y 2013, es el siguiente:

Cuenta	Saldos corrientes al	
	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Proveedores	23.055.540	284.442
Impuesto al valor agregado por pagar	-	119.316
Pagos provisionales mensuales por pagar	171.346	242.922
Leyes sociales y sueldos por pagar	96.445	65.313
<b>Total</b>	<b>23.323.331</b>	<b>711.993</b>

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

## 19. OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

19.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Clase de provisiones	Saldos corrientes al	
	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Liquidaciones por potencia y energía según CDEC-SIC	567.332	1.245.187
Otras provisiones	26.561	962
<b>Total</b>	<b>593.893</b>	<b>1.246.149</b>

Las liquidaciones por Potencia y Energía según CDEC-SIC, incluye además los Peajes Troncales, de Subtransmisión, Adicionales, y Servicios Complementarios.

19.2 Movimiento de las provisiones.

Otras provisiones	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Saldo inicial	1.246.149	533.797
<b>Movimientos en provisiones</b>		
Incremento (decremento) provisiones	593.893	976.923
Provisión utilizada	(1.246.149)	(264.571)
<b>Cambios en provisiones, total</b>	<b>(652.256)</b>	<b>712.352</b>
<b>Total</b>	<b>593.893</b>	<b>1.246.149</b>

## 20. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

20.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Clase de provisiones	Saldos corrientes		Saldos no corrientes	
	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Provisión vacaciones	136.975	85.682	-	-
Indemnización años de servicio	-	-	19.282	17.073
Provisión otros beneficios	85.086	103.376	-	-
<b>Total</b>	<b>222.061</b>	<b>189.058</b>	<b>19.282</b>	<b>17.073</b>

20.2 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente por el ejercicio 2014.

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indemnización años de servicios M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2014	85.682	-	103.376	189.058
<b>Movimientos en provisiones</b>				
Incremento (decremento) provisiones	127.083	-	85.086	212.169
Provisión utilizada	(75.790)	-	(103.376)	(179.166)
<b>Cambios en provisiones, total</b>	<b>51.293</b>	<b>-</b>	<b>(18.290)</b>	<b>33.003</b>
<b>Total</b>	<b>136.975</b>	<b>-</b>	<b>85.086</b>	<b>222.061</b>

20.3 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, no corriente por el ejercicio 2014.

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indemnización años de servicios M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2014	-	17.073	-	17.073
<b>Movimientos en provisiones</b>				
Incremento (decremento) provisiones	-	2.209	-	2.209
Provisión utilizada	-	-	-	-
<b>Cambios en provisiones, total</b>	<b>-</b>	<b>2.209</b>	<b>-</b>	<b>2.209</b>
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>19.282</b>	<b>-</b>	<b>19.282</b>



20.4 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente por el ejercicio 2013.

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indemnización años de servicios M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2013	68.102	-	94.876	162.978
<b>Movimientos en provisiones</b>				
Incremento (decremento) provisiones	75.791	-	8.500	84.291
Provisión utilizada	(58.211)	-	-	(58.211)
<b>Cambios en provisiones, total</b>	<b>17.580</b>	<b>-</b>	<b>8.500</b>	<b>26.080</b>
<b>Total</b>	<b>85.682</b>	<b>-</b>	<b>103.376</b>	<b>189.058</b>

20.5 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, no corriente por el ejercicio 2013.

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indemnización años de servicios M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2013	-	14.586	-	14.586
<b>Movimientos en provisiones</b>				
Incremento (decremento) provisiones	-	2.487	-	2.487
Provisión utilizada	-	-	-	-
<b>Cambios en provisiones, total</b>	<b>-</b>	<b>2.487</b>	<b>-</b>	<b>2.487</b>
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>17.073</b>	<b>-</b>	<b>17.073</b>

La indemnización por años de servicios corresponde a dos empleados con más de 20 años de trabajo en la Asociación de Canalistas Sociedad del canal de Maipo y que fueron trasladados a Eléctrica Puntilla S.A., cuyos contratos de trabajo tienen incluida una cláusula de indemnización a todo evento.

## 21. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de este rubro por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Cuenta	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Dividendo mínimo legal devengado en el ejercicio	158.042	-
Dividendo mínimo legal devengado en ejercicio anterior	-	166.961
Dividendos no cobrados por accionistas	93.293	77.215
<b>Total</b>	<b>251.335</b>	<b>244.176</b>

## 22. PATRIMONIO NETO

### 22.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 84.088.114.-

### 22.2 Número de acciones suscritas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2014 el capital de la Sociedad está representado por 52.334.856 acciones sin valor nominal, de un voto por acción.

Al término del ejercicio 2014, la distribución de los principales accionistas ha sido:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Nº ACCIONES	PORCENTAJE %
Asociación de Canalistas Soc. del Canal de Maipo	30.944.127	59,13
Fundación San Carlos de Maipo	10.466.971	20,00
Aguas del Maipo S.A.	4.640.319	8,87
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	404.560	0,77
Asociación de Canalistas del Canal Ortuzano	364.096	0,70
BCI Corredores de Bolsa S.A.	353.924	0,68
Viña Concha y Toro S.A.	353.830	0,68
Sociedad de Asistencia y Capacitación	297.547	0,57
Inversiones Cousiño Macul Ltda.	256.852	0,49
Universidad de Chile	229.333	0,44
Sucesión Carlos Alberto Guzmán Riesco	212.389	0,41
Papeles Cordillera S.A.	190.626	0,36
Otros 204 accionistas	3.620.282	6,90
<b>Total</b>	<b>52.334.856</b>	<b>100,00</b>

### 22.3 Otras reservas

Corresponde a la desafectación de la revalorización del capital propio del ejercicio 2010, de acuerdo a la Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 20 de junio de 2008 incorporada en el capital emitido de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.046, Artículo 10, inciso segundo.

## 22.4 Dividendos

El siguiente cuadro muestra el dividendo provisorio aprobado por el Directorio en el ejercicio 2013 y el dividendo definitivo aprobado en Junta Ordinaria de accionistas en los años 2014 y 2013:

Dividendo	Imputable	01-01-2014 31-12-2014		01-01-2013 31-12-2013	
		Fecha de pago	Valor \$/acción	Fecha de pago	Valor \$/acción
Definitivo	Ejercicio año anterior	25-04-2014	84,0	24-04-2013	156,0
Provisorio	Al mismo Ejercicio fecha de pago	15-10-2014	9,0	12-09-2013	17,0

En junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 14 de abril de 2014, se aprobó la distribución de un dividendo definitivo de \$84 por acción, el que fue pagado a los accionistas con fecha 25 de abril de 2014, lo que sumado al dividendo provisorio de \$17 por acción pagado con fecha 12 de septiembre de 2013 arroja un total de \$101 por acción con cargo a las utilidades distribuibles del ejercicio 2013, lo que corresponde a una distribución de un 99,59% del resultado de dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2014 se registró una provisión de dividendos mínimo por pagar por un monto M\$757.167 correspondiente al 30% sobre el resultado acumulado del período, menos el dividendo provisorio pagado con fecha 15 de octubre de 2014, provisión que al 31 de diciembre asciende a \$14,5 por acción.

En junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 15 de abril de 2013, se aprobó la distribución de un dividendo definitivo de \$156 por acción, el que fue pagado a los accionistas con fecha 24 de abril de 2013, lo que sumado al dividendo provisorio de \$35 por acción pagado con fecha 12 de septiembre de 2012 arroja un total de \$191 por acción con cargo a las utilidades distribuibles del ejercicio 2012, lo que corresponde a una distribución de un 99,80% del resultado de dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2013 se registró una provisión de dividendos mínimo por pagar por un monto M\$825.520 correspondiente al 30% sobre el resultado acumulado del período, menos el dividendo provisorio pagado con fecha 12 de septiembre de 2013, provisión que al 31 de diciembre asciende a \$15,8 por acción.

## 22.5 Gestión de capital

Eléctrica puntilla gestiona su capital con los objetivos de; mantener una posición financiera sólida y optimizar el retorno de los accionistas, de esta forma, se asegura el acceso a los mercados financieros de manera competitiva.

### 23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro de las Cuentas de Resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

<b>Ingresos ordinarios</b>	<b>Acumulado 31-12-2014</b>	<b>Acumulado 31-12-2013</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ventas de energía y potencia contratos	10.542.898	9.695.922
Ventas de energía y potencia al mercado spot	3.519.139	3.695.761
Peajes, subtransmisión y sistema adicional	1.826.462	1.072.751
Otros ingresos ordinarios	758.347	-
<b>Total</b>	<b>16.646.846</b>	<b>14.464.434</b>

### 24. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

El siguiente es el detalle de Otras Ganancias por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

<b>Otras Ganancias</b>	<b>Acumulado 31-12-2014</b>	<b>Acumulado 31-12-2013</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otros ingresos	47.990	23.399
Variación a valor mercado de acciones en cartera	348.471	(693.702)
Variación valor razonable instrumentos financieros.	(133.450)	560.558
<b>Total</b>	<b>263.011</b>	<b>(109.745)</b>

## 25. COMPOSICIÓN DE COSTOS Y GASTOS RELEVANTES

Los principales costos y gastos de operación y administración de la compañía por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

### 25.1 Costo de ventas

La composición del costo de ventas es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Acumulado 31-12-2014 M\$</b>	<b>Acumulado 31-12-2013 M\$</b>
Déficit de energía y potencia (CDEC-SIC)	3.014.092	2.275.923
Sueldos y salarios	997.788	890.489
Depreciaciones	1.272.831	890.495
Amortizaciones	226.109	226.109
Gastos de mantención	1.430.555	1.177.706
Seguros	268.636	251.825
Arriendo Terreno Central Florida	608.821	584.484
Otros costos de ventas	387.731	338.306
<b>Costo de ventas</b>	<b>8.206.563</b>	<b>6.635.337</b>

Los déficits de energía y potencia (CDEC-SIC), incluye además los Peajes Troncales, de Subtransmisión, Adicionales, y Servicios Complementarios.

<b>Déficit de energía y potencia (CDEC-SIC)</b>	<b>Acumulado 31-12-2014 M\$</b>	<b>Acumulado 31-12-2013 M\$</b>
Peaje Troncal	44.469	61.506
Peaje Subtransmisión	463.415	667939
Peajes Adicionales	(3.789)	11.453
Servicios Complementarios	971	1112
Compra Extraordinaria de Agua para Generación	29.008	52.907
<b>Costos asociados a las centrales totales</b>	<b>534.074</b>	<b>794.917</b>
Retiros de Energía Activa en el Mercado Spot	563.551	133813
Retiros de Potencia en el Mercado Spot	380.092	208.164
Peajes Troncales	104.886	113.277
Peajes Subtransmisión	1.390.780	983.087
ERNC	7.712	16.128
Reserva Hídrica	4.033	-
Servicios Complementarios	1219	2.241
<b>Costos asociados a contratos de suministro totales</b>	<b>2.452.273</b>	<b>1.456.710</b>
CDEC SIC + Panel Expertos	27.745	24.296
<b>Otros costos operaciones eléctricas totales</b>	<b>27.745</b>	<b>24.296</b>
<b>Total déficit de energía y potencia (CDEC-SIC)</b>	<b>3.014.092</b>	<b>2.275.923</b>

## 25.2 Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

<b>Concepto</b>	<b>Acumulado 31-12-2014 M\$</b>	<b>Acumulado 31-12-2013 M\$</b>
Sueldos y salarios	689.897	594.593
Amortizaciones	15.442	24.019
Asesorías	380.055	260.483
Patentes y Contribuciones	408.056	392.472
Otros gastos administrativos	453.831	390.116
<b>Gastos de administración</b>	<b>1.947.281</b>	<b>1.661.683</b>

### 25.3 Resultados financieros

El siguiente es el detalle del resultado financiero por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

<b>Resultado financiero</b>	<b>Acumulado 31-12-2014 M\$</b>	<b>Acumulado 31-12-2013 M\$</b>
Intereses financieros (instrumentos)	117.122	1.661.871
<b>Ingresos financieros</b>	<b>117.122</b>	<b>1.661.871</b>
Gastos por intereses diferidos leasing	(1.715.257)	(1.644.424)
Gastos administración cartera	(39.003)	(89.969)
Gastos bancarios	(23.671)	(27.718)
<b>Gastos financieros</b>	<b>(1.777.931)</b>	<b>(1.762.111)</b>
Resultados por unidades de reajuste (instrumentos)	(1.121.163)	239.515
<b>Resultados por unidades de reajuste</b>	<b>(1.121.163)</b>	<b>239.515</b>
<b>Total resultado financiero</b>	<b>(2.781.972)</b>	<b>139.275</b>

### 26. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2014, Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales se encuentra en proceso de liquidación de un seguro por la falla de la central Puntilla durante el ejercicio 2014 y cuyo reclamo está en proceso de análisis de los liquidadores designados por la compañía de seguros. El monto solicitado asciende a M\$ 84.117 por energía y M\$ 87.003 por potencia.

### 27. SANCIONES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales, sus Directores y Administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros o de otras autoridades administrativas.

## 28. DISTRIBUCION DEL PERSONAL

La distribución de personal de la sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Ubicación	31-12-2014			31-12-2013		
	Gerente y ejecutivos	Trabajadores y otros	Total	Gerente y ejecutivos	Trabajadores y otros	Total
Administración central	3	9	12	5	6	11
Central Puntilla	-	37	37	-	39	39
Central Florida	1	28	29	1	28	29
Proyecto Central Itata	1	11	12	1	6	7
Proyecto Central Ñuble	1	15	16	1	10	11
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>106</b>	<b>8</b>	<b>89</b>	<b>97</b>

## 29. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones de tesorería.

Ganancia (Pérdidas) Básicas por Acción	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Controladora.	4.093.936	5.307.640
<b>Resultados Disponibles para Accionistas Comunes, Básico.</b>	<b>4.093.936</b>	<b>5.307.640</b>
Promedio Ponderado de Número de Acciones, Básico.	52.334.856	52.334.856
Ganancia (Pérdidas) Básicas por Acción	78,22	101,42

## 30. HECHOS POSTERIORES

En junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha, 12 de septiembre de 2014, se acordó un aumento de capital mediante la emisión de 26.167.428 nuevas acciones de pago ordinarias, de una misma serie, y sin valor nominal, por un monto de \$70.652.055.600.

El Directorio aprobó el prospecto presentado a la SVS que contempla un aumento de capital mediante la emisión de 22.754.306 acciones que serán colocadas en forma preferentes a prorrata de los actuales accionistas a un valor de \$2.700 cada una.

Con fecha 3 de enero de 2015 se publicó aviso en el diario El Mercurio, donde se informó qué accionistas tendrán derecho a suscribir acciones nuevas, el precio que serán ofrecidas y los medios de pago, asimismo, se informa detalladamente las condiciones de las acciones que no fueron suscritas por los accionistas.

El inicio del periodo de opción preferente, fue publicado en el diario “El Mercurio” el día 10 de enero de 2015, donde se indicó que la extensión de este periodo es de 30 días, vale decir hasta el 9 de febrero de 2015.



Durante el periodo preferente de la primera opción se suscribieron 21.436.962 acciones que registraron un monto de \$ 57.879.797.400 (\$2.700 por 21.436.962 acciones). El saldo de 1.317.344 acciones por suscribir, serán ofrecidas a prorrata de las acciones que tenga cada accionista, que en su momento solicitó por escrito poder participar en la segunda vuelta de las acciones no suscritas en el primer periodo.

En el período comprendido entre el 1 de octubre de 2014 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero contable que afecten significativamente la interpretación de estos estados financieros.

### **31. MEDIO AMBIENTE**

La Sociedad está certificada en la norma ISO 14001 (Sistema de Gestión Medioambiental) y ha efectuado desembolsos al 31 de diciembre de 2014 por un total de M\$ 44.258 (M\$ 14.387 al 31 de diciembre de 2013).